



Universidad Siglo 21

Carrera Licenciatura en Educación

Trabajo Final de Grado

Plan de Intervención

El pluricurso como estrategia institucional para disminuir el fracaso y deserción escolar.

Alumna: María Fernanda Miglioli.

DNI: 27331454

Legajo: VEDU016782

Tutor: Mariana Arruabarrena Vittar.

Buenos Aires, noviembre de 2022.

ÍNDICE.

1- Resumen	2
2- Palabras claves	2
3- Introducción	3
4- Presentación de la línea temática	4
5- Síntesis de la institución	5
5.1. Datos de la escuela.....	5
5.2. Su historia	6
5.3 Misión, visión y valores	8
6- Delimitación del problema	10
7- Objetivos	12
8- Justificación	13
9- Marco teórico	15
10- Plan de trabajo	19
10.1. Actividades. Organización y desarrollo	20
10.2. Diseño del plan de actividades. Etapas	25
10.3. Diagrama de Gantt	27
10.4. Recursos	30
10.5.Presupuesto	31
10.6. Evaluación del proyecto	33
11- Resultados esperados	34
12- Conclusiones	34
13- Referencias	35
14- Anexos	36

1. Resumen.

Las tutorías a través de la modalidad pluricurso son pensadas como un método efectivo y eficaz para evitar la deserción escolar y promover, a su vez, una actitud activa de todos los integrantes de la comunidad escolar. Desde este enfoque entendemos el aprendizaje como un proceso complejo en el que la heterogeneidad es un aspecto fundamental a tener en cuenta para pensar propuestas de reorganización institucional que prioricen una conformación de grupos por niveles, en los que se permita abordar las necesidades académicas y vinculares de cada uno más allá de la tradicional división de cursos por años y secciones.

Pensar la escuela de esta manera implica necesariamente poner en práctica una idea de aulas flexibles y abiertas en la que docentes y alumnos entiendan el aprendizaje con los otros como una herramienta enriquecedora en la que se priorice el proceso más allá de los resultados, teniendo en cuenta los puntos de partida de cada alumno.

La propuesta de este plan de intervención radica en ofrecer una reorganización institucional que favorezca el trabajo académico sobre las necesidades específicas de los alumnos y alumnas, teniendo en cuenta las disciplinas en las que se presenta el mayor índice de fracaso escolar.

El proyecto propone poner a disposición un plan de trabajo sistemático a lo largo de un año lectivo que apunte no solo a detectar estas dificultades sino a planificar y llevar a cabo un andamiaje didáctico pedagógico tendiente a mejorar el rendimiento académico y a sostener la continuidad de las trayectorias escolares.

2. **Palabras clave:** pluricurso, tutorías, heterogeneidad, aulas flexibles, continuidad e inclusión.

3. Introducción.

La propuesta de este plan de intervención tiene como antecedente el análisis estadístico concreto de la institución I.P.E.M N° 193 “José María Paz”, en el que se evidencia un alto índice de fracaso escolar con un porcentaje significativo de repitencia y deserción.

Frente a esta problemática y, teniendo en cuenta que la institución ya no percibía la subvención estatal que le permitía apoyar a aquellos alumnos con dificultades académicas a través de un sistema de tutorías, se hizo necesario pensar una estrategia para seguir ofreciendo propuestas de inclusión con los recursos propios de la institución.

Esta propuesta está pensada para ser llevada a cabo dentro del horario escolar reasignando espacios, recursos humanos y edilicios.

El proyecto plantea la división de la población estudiantil en aulas flexibles organizadas por bloques de materias y niveles.

La intervención hará foco en aquellas materias que presenten mayor dificultad, pensando dinámicas de reorganización por niveles para poder intervenir concretamente en el acompañamiento de los alumnos que vean afectadas sus trayectorias escolares.

Los docentes tutores estarán a cargo de la organización del material didáctico para cada subgrupo, teniendo en cuenta los contenidos curriculares mínimos para atender a los aprendizajes prioritarios. A su vez, serán los responsables de capacitar, guiar y supervisar a los alumnos tutores para implementar las clases con modalidad de pluricurso.

El plan prevé las siguientes etapas de desarrollo:

- Presentación del proyecto: el equipo de intervención, a cargo de la Licenciada María Fernanda Miglioli, capacitará a los directivos y docentes en los fundamentos teóricos que sustentan el proyecto, en sus objetivos y en las formas de implementación del plan. También se informará a la comunidad educativa sobre la importancia de este programa de inclusión, para que las familias se comprometan y acompañen, como sujetos activos, la propuesta.
- Desarrollo e implementación del proyecto: en esta etapa se tendrá en cuenta el trabajo sobre la planificación didáctica, la capacitación a los alumnos tutores y la organización de horarios y espacios a cargo del personal no docente. También forma parte de este momento el desarrollo de las clases de pluricurso propiamente dichas, la realización de las actividades y las evaluaciones parciales de los procesos.
- Etapa de cierre y evaluación: se llevará a cabo entre el equipo directivo, los docentes y los coordinadores de la intervención para compartir los logros alcanzados y evaluar los resultados obtenidos, determinando y definiendo los cambios necesarios en la organización e implementación.

El fin último de esta propuesta es que el I.P.M. N°193 recupere su identidad de pertenencia e inclusión, generando un espacio para atender a las dificultades en las trayectorias escolares de los alumnos a través de la reorganización de sus recursos, brindando una mejor propuesta pedagógico didáctica.

4. Presentación de línea temática. Ecosistemas educativos e inclusión.

La línea temática elegida se apoya en “Ecosistemas educativos e inclusión” porque el foco de este trabajo estará puesto en el rol del docente y su tarea como agente

fundamental de la institución educativa, en el acompañamiento de las trayectorias escolares diversas tendientes a propiciar la inclusión y la formación de una identidad colectiva.

Se tomarán como fundamento teórico la ley Nacional de Educación, el PEI de la institución y las nuevas teorías que plantean como eje central, una pedagogía basada en los aprendizajes múltiples, transversales y significativos.

Desde esta concepción, entonces, se conciben a todos los sujetos como parte activa y fundamental de la convivencia institucional, responsables de generar inclusión e identidad.

En consecuencia se reconfigura la tríada “sujeto de enseñanza”, “sujeto de aprendizaje” y “contenido curricular”, poniendo especial énfasis en el fortalecimiento de la red que los integre, teniendo en cuenta el contexto social en el que se enmarca la institución. Esta misión puede ser llevada a cabo a través de prácticas pedagógicas innovadoras e interdisciplinarias organizadas alrededor de “tópicos generativos” que comprometan a toda la comunidad.

Lo expuesto anteriormente nos convoca a pensar la escuela como un ecosistema educativo en el que todos sus agentes actúen de manera interrelacionada en función de un objetivo común: fortalecer la identidad, lograr un aprendizaje significativo y disminuir la deserción.

5. Síntesis de la institución.

5.1- Datos de la institución.

El I.P.E.M. N° 193 José María Paz, pertenece a la localidad de Saldán, Córdoba.

Vélez Sarsfield No 6. Departamento de Colón. E-mail:

ipem193josemariapazsaldan@gmail.com

CUE (Clave Única de Establecimiento): 142233-0 EE 03107070

Es una escuela a la que asisten 644 alumnos y 97 docentes. Cuenta con dos turnos y con las orientaciones de Economía y Gestión y Turismo.

5.2. Su historia.

Desde sus comienzos sufrió múltiples cambios.

Nació en 1965 fundada por un grupo de vecinos e integrantes de la comunidad, ya que los adolescentes del pueblo debían emigrar a Córdoba una vez finalizada la educación primaria por falta de escuelas de nivel medio.

El I.P.E.M. N° 193, en sus orígenes, era una escuela privada que funcionaba en el turno vespertino en las instalaciones de la escuela primaria pública, con docentes que trabajaban en carácter ad honorem.

Con los aportes de las familias y el 5% del sueldo docente cedido en pos de este proyecto, se pudo comprar el terreno para construir un edificio propio.

En 1988 la escuela pasó al ámbito provincial dependiendo de La Dirección General de Educación Secundaria. Este aspecto es fundamental, ya que, al convertirse en una institución de gestión estatal, cambió también el rol y la situación de revista de los docentes.

En el año 1993, con la implementación de la Ley Federal de Educación, la escuela pasó a tener un Ciclo Básico Unificado de tres años y un Ciclo de Especialización orientado en Economía y Gestión de las Organizaciones, Especialidad Turismo. Esta orientación surgió del eje del proyecto original de la escuela basado en folclore.

En 1995 se terminó de construir el edificio con todas sus instalaciones. Recién en el año 2004 se concretó la redacción del Proyecto Educativo Institucional en el que

intervinieron todos los integrantes de la comunidad educativa: familias, personal administrativo y docentes. La revisión final se llevó a cabo por el equipo directivo.

A través de distintos programas nacionales y provinciales, se fueron consiguiendo nuevos recursos para mejorar la propuesta institucional:

- 2004: Programa Nacional de becas Estudiantiles para evitar la deserción.
- 2005: Programa Eductrade, que permitió armar el laboratorio de informática.
- 2008: Mejoramiento del Sistema Educativo (PROMSE) para mejorar el equipamiento de informática.
- 2009: Programa Nacional de Becas Estudiantiles, con el que pudo comenzar el proyecto de tutorías para acompañar las trayectorias escolares.
- 2013 Plan Conectar Igualdad, todos los estudiantes y docentes recibieron una notebook.

Dos momentos icónicos marcaron la educación en general y a esta institución en particular: la ya mencionada **Ley Federal de Educación** y, en el año 2010, la **Ley Nacional de Educación N° 26.206** con la que se reelaboró el proyecto educativo respondiendo a las nuevas demandas sociales en relación a la inclusión. Una vez más, la comunidad fue partícipe del proceso de selección de las nuevas orientaciones de las especializaciones.

En el año 2014, el equipo de gestión trabajó para elaborar nuevos acuerdos de convivencia y conformar el centro de estudiantes, teniendo una vez más como eje el fortalecimiento de las trayectorias escolares desde una mirada inclusiva.

En el año 2015 se llevó a cabo nuevamente el proyecto de Expoferia en el que los estudiantes participaron en distintas exposiciones abiertas a la comunidad mostrando habilidades cognitivas adquiridas a lo largo de su educación secundaria. Estos

encuentros tuvieron la finalidad de “Facilitar las relaciones interpersonales (...) integrar a la comunidad y (...) lograr un compromiso participativo de todos los actores involucrados con la institución.” (UES21, 2019, Lección 4)

En el año 2017 se dio un hecho fundamental que afectó de manera determinante a la institución: se perdió el **sistema de tutorías** y con ello el seguimiento a las trayectorias escolares, condición esencial para asegurar la inclusión y evitar la deserción.

En ese mismo año, el Equipo de Profesionales de Acompañamiento Educativo (EPAE), siguió fortaleciendo el trabajo en red para contribuir de alguna manera a la permanencia de los estudiantes.

Profundizando su mirada inclusiva, la escuela se propuso realizar adecuaciones curriculares para acompañar a estudiantes con discapacidad y/o víctimas de adicciones. En este punto es central el rol del coordinador de curso, incluido a partir de la Ley Nacional de Educación.

En la historia del I.P.E.M. N°193 queda claro el espíritu cooperativo y colectivo que caracterizó a la institución. Todos sus miembros estuvieron siempre dispuestos a hacer un esfuerzo para sostener y hacer crecer su proyecto. Clara muestra de este principio, es la identidad constituida a través de los años por sucesivas generaciones de estudiantes, hijos de ex alumnos que siguieron concurriendo a la institución. Es decir, una escuela que se generó en base a una necesidad, siguió siendo elegida en función de un sentimiento de pertenencia local de quienes hoy son hijos de ex alumnos.

5.3. Misión, visión y valores.

“La **misión** hace referencia a los motivos o razón de ser por los cuales se creó la organización” (UES21, Módulo 0, 2022). A partir de lo que se desprende del PEI

institucional, la misión original del I.P.E.M. N°193 fue la de brindar a la comunidad de Saldán la posibilidad de continuar la escolaridad secundaria en la misma localidad para asegurar condiciones de equidad en el acceso educativo. La institución buscó fortalecer su misión sosteniendo las trayectorias escolares desde una mirada inclusiva, ampliando el alcance de las mismas a partir de propuestas educativas con salida laboral en la misma localidad. Ejemplo de ello fueron las expoferias y su relación con la orientación en Turismo; El I.P.E.M. N°193 siempre tuvo como visión la inclusión social de los adolescentes a través de propuestas educativas que los convocaran y los invitaran a construir una identidad e idea de pertenencia con su comunidad.

Toda visión implica una misión, fórmula que indica la ruta a seguir para lograr los objetivos institucionales. Esto involucra a todos los actores sociales que van tomando las decisiones necesarias para adaptar la institución a las necesidades de la comunidad. Ejemplo de esto son las tutorías que acompañaron a sus alumnos para evitar el fracaso escolar, el EPAE y los encuentros con las familias y la comunidad.

Los valores son los principios que sustentan la institución y dan cuenta del ideal que rige sus prácticas. El I.P.E.M. N°193 hace especial hincapié en la necesidad de generar una propuesta educativa de interés sustentándose en los valores de la equidad, el respeto mutuo, el esfuerzo y trabajo colaborativo, el diálogo y el acuerdo. De las entrevistas se desprende la necesidad de mayor compromiso y formación por parte de los docentes en cuanto a la aplicación de las nuevas pedagogías.

La evolución del I.P.E.M. N°193 se sostuvo a pesar de los cambios, de manera planificada, sistemática e institucionalizada, buscando siempre soluciones integradoras al interior y al exterior de la escuela, manteniendo una visión compartida con planes de

acción participativos, propiciando la dinámica comunicacional en un espacio de escucha, de respeto y de intercambio.

Las decisiones de gestión siempre fueron tomadas teniendo en cuenta las necesidades de la comunidad escolar a través de asambleas, articulación con el centro de estudiantes, espacios de reflexión y capacitación docente.

En conclusión, tanto la misión como la visión de la institución estuvieron permanentemente atravesadas y guiadas por una mirada colaborativa y cooperativa, valores constitutivos del I.P.E.M N°193.

6. Delimitación del problema.

El problema en el que se va a focalizar la intervención tuvo lugar en el 2017 cuando la institución perdió el **sistema de tutorías**. El régimen de tutorías había comenzado en el año 2015 con el financiamiento del Estado obteniendo resultados muy favorables. Es importante destacar que las mismas se desarrollaban en horario extracurricular. La propuesta estaba fundamentada en el texto titulado *Las tutorías en la Educación Secundaria en el marco del plan de mejora Institucional* del Ministerio de Educación de la Nación. En el documento se afirma que:

Sostener el acompañamiento a la trayectoria escolar de los adolescentes y jóvenes como un objetivo central en el marco del cumplimiento del derecho a la educación y de la obligatoriedad, requiere de políticas que tengan efectos sobre los indicadores educativos del nivel (2015, p. 37)

Estas reflexiones ponen el acento en la multiplicidad de cuestiones que involucran la vida estudiantil y su vinculación con el contexto sociocultural en el que está inmersa. Surgen así términos como itinerario, recorrido o trayectoria socioeducativa, educativa o escolar con los que en la bibliografía se designa a estos

derroteros, ya sea poniendo el acento en la vida escolar, en el contexto en el que se desenvuelven o en las articulaciones entre ambos” (Red Federal de Investigación Educativa, 2015. Pág. 23).

Con la suspensión del sistema de tutorías se vio afectado severamente el seguimiento personalizado del avance de las trayectorias escolares y en algunos casos, trajo aparejado el consecuente fracaso y deserción escolar.

Esta problemática planteada por la dirección de la institución en el año 2017 no pudo ser resuelta, lo que inauguró una necesidad fundamental: la de encontrar nuevas estrategias para sostener estos andamiajes y así mantener en la práctica la idea de una educación de calidad, equitativa e inclusiva. Esto nos lleva a formular una propuesta de intervención que haga foco en reorganizar el espacio y horario escolar, utilizando los recursos con los que la institución cuenta.

A partir de esta necesidad, se propondrán talleres o tutorías de las materias con la modalidad pluricurso para poder dividir la población, no por años sino por necesidades académicas. Se generarán espacios de apoyo de las disciplinas con mayor fracaso escolar en aulas entendidas como espacios comunes sin graduación por años. Los docentes encargados de las tutorías estarán acompañados por alumnos que puedan hacer de guía académica a sus compañeros, generando una forma de trabajo colaborativa y funcionando como nexo entre el profesor y quienes planteen dudas o dificultades en sus aprendizajes.

Esta propuesta de intervención no sólo apuntaría a sostener las trayectorias escolares sino también a fortalecer la integración social de la comunidad.

La siguiente frase sintetiza la motivación o la esencia que sienta las bases de un cambio cualitativo profundo:

El enemigo de la educación no es la imagen alterada de los alumnos, no es el desvío de aquello que esperábamos, no es la respuesta que inquieta, no son sólo las condiciones adversas, ni la desactualización de los maestros y profesores. No es la falta de respeto, ni el desinterés. El enemigo de la educación es la idea de lo definitivo, de la determinación, de la impotencia, de la irreversibilidad (...) La educación es el intento de activar un lugar, una falla, un pliegue donde la posibilidad de subjetivación sea todavía ilegible. (Badiou, 2000, p. 45).

7. Objetivos.

Objetivo general.

Desarrollar un plan alternativo de reorganización pedagógico- institucional en el IPEM N° 193 “José María Paz” con la modalidad del pluricurso para disminuir el fracaso y deserción escolar, centrándonos en la calidad académica y en la inclusión de la heterogeneidad.

Objetivos específicos.

-Identificar las materias con mayor fracaso escolar y jerarquizar contenidos curriculares a intervenir.

-Capacitar a los docentes y alumnos tutores para llevar a la práctica una propuesta educativa inclusiva, integral y transversal.

-Diseñar un plan de acción que promueva la práctica de un aprendizaje significativo a través de la participación de todos los integrantes de la comunidad educativa como actores sociales responsables.

-Realizar una evaluación continua para identificar logros y realizar las modificaciones y ajustes necesarios para el desarrollo óptimo de la propuesta.

8- Justificación.

El fracaso y la consecuente deserción escolar en la adolescencia es un tema recurrente en la historia educativa de nuestro país. Muchos son los motivos, pero centraremos nuestra atención en los factores institucionales sobre los que se puede intervenir.

La deserción escolar es el último eslabón de una cadena de reiterados fracasos escolares originados en un modelo educativo en el cual entran en conflicto la visión homogeneizante sobre los sujetos que aprenden y la heterogeneidad real y plural que conforma las aulas. En esa brecha, aquellos alumnos que no responden al plan ideal, fracasan reiteradamente, pierden interés, ven afectada su autoestima y terminan desertando, quedando excluidos del sistema.

Entre ambos extremos, encontramos la figura del docente como mediador necesario en la construcción de un cambio que entienda la diversidad como norma y elabore estrategias didácticas tendientes a esta inclusión. De allí la propuesta del pluricurso.

En el I.P.E.M N° 193 José María Paz notamos una fuerte intención por alcanzar, desde su P.E.I, una integración desde el punto de vista cultural hacia la comunidad, centrándose en fortalecer aspectos folclóricos y actividades propias de la región. De allí se deriva su orientación en turismo. Además, en su fundamentación teórica, se percibe una mirada amplia de un aula abierta y flexible con la intención clara de favorecer el aprendizaje en función de grupos de interés. Sin embargo, estos reagrupamientos propuestos por la institución están centrados en aspectos sociales, no en reorganizaciones académicas tendientes a mejorar las trayectorias escolares a partir de propuestas didácticas que enriquezcan el aprendizaje.

Nuestra propuesta de intervención tomaría como punto de partida esta concepción de aula abierta haciendo foco en los aspectos académicos a fortalecer.

Analizando la Tabla 2: Matrícula inicial y final, según trayectoria escolar de los estudiantes del I.P.E.M. N° 193 José María Paz, (UES, 2019) podemos arribar a las siguientes conclusiones:

En el año 2017, un 13% del alumnado abandonó la escuela y un 17% repitió. En términos de fracaso escolar podemos decir que el 30% de los estudiantes no ha logrado alcanzar los objetivos mínimos para la continuidad de su trayectoria. Esto nos habla de la necesidad de centrar nuestra intervención en esta franja significativa de la población entendiendo que el fracaso afecta a todo el ecosistema educativo en su conjunto. Por lo tanto, todos deben intervenir en la reorganización del sistema para lograr un cambio positivo tendiente a una mayor inclusión y a un mejor rendimiento desde lo académico.

Por lo expuesto anteriormente, la propuesta del pluricurso se centrará en trabajar sobre aquellas materias que generan mayor fracaso escolar. La intervención estará centrada en la reorganización de la dinámica institucional, dentro de la misma franja horaria, buscando la posibilidad de crear espacios de apoyo o tutoría por bloques disciplinares (ciencias exactas, ciencias sociales y ciencias del lenguaje). Las tutorías estarán dadas por los profesores de las materias agrupadas y por los alumnos ayudantes de cada área, en calidad de alumnos expertos.

Teniendo en cuenta además el carácter excluyente de la nota numérica necesaria para la aprobación de las materias, esta propuesta incluirá un régimen de créditos basado en la valoración del proceso de aprendizaje tanto para los alumnos que asistan como para los alumnos tutores que acompañen el proceso de enseñanza- aprendizaje.

Esta propuesta de intervención permitirá la transición de una estructura académica apoyada solo en la transmisión curricular hacia una propuesta basada en la democratización y socialización de los saberes al interior del sistema educativo. De esta manera se favorecerá la igualdad de oportunidades para todos, logrando mayor porcentaje de eficacia y egreso en un marco de calidad y equidad.

9 Marco teórico.

La crisis social actual se ve reflejada en las instituciones educativas, sobre todo en aquellas que trabajan con adolescentes. En este sentido, Rosa Rosario Muñoz (2011), afirma que “esto es lo que puso en evidencia el carácter elitista que caracterizó al nivel secundario desde sus comienzos, propiciando el sostenimiento de la desigualdad y de la segmentación social” (p.2)

El desinterés y la apatía de los estudiantes, producto de los reiterados fracasos escolares, se ha instalado en los últimos años convirtiéndose en una práctica cotidiana difícil de contener para docentes y directivos. Esta falta de interés, se traslada también a los docentes, quienes sitúan estos fracasos solamente en los sujetos que se encuentran en el lugar del aprendizaje. Situación que elude la responsabilidad que tienen los sujetos de la enseñanza, en la búsqueda de un cambio en sus prácticas para acompañar las trayectorias escolares.

En el momento en que se da por anticipado este fracaso ya no se piensan nuevas estrategias que fomenten un cambio de raíz. Esta mirada, apoyada en la carencia, es la que se debe modificar para convertir un círculo vicioso en un círculo virtuoso que transforme la carencia, la falta y el fracaso escolar en una posibilidad de transformación y cambio.

Consideramos fundamental partir de una mirada que considere a todos los actores de la institución como sujetos activos y responsables de toda situación de enseñanza y aprendizaje. Desde allí, iniciar una construcción individual y colectiva que rescate la diversidad como punto de partida y de llegada, para entender e intervenir sobre las realidades heterogéneas que componen la comunidad educativa.

Entonces, es fundamental transformar el modelo de transmisión en un modelo de integración que dé lugar a la singularidad de cada uno de los sujetos.

Para que una intervención desde este enfoque sea eficaz, es necesario que el eje central no se apoye sólo en el rol de los estudiantes, sino que incluya los demás factores que intervienen negativamente en el funcionamiento del sistema educativo. Entre estos, podemos destacar:

- “-Deficiente formación docente.
- Falta de capacitación en servicio.
- Desvalorización de la función social de la educación.
- Diseños curriculares desconectados con la realidad social e intereses del alumno.
- Disparidad de criterios en el régimen de evaluación y promoción.
- Dispersión y heterogeneidad de la población estudiantil.” (Muñoz- 2011, p.4)

Estos aspectos, que también conforman la realidad del I.P.E.M. N° 193 José María Paz, son los que hay que considerar para repensar la organización interna de la institución con el fin de lograr un cambio académico positivo que traiga aparejado la disminución de la repitencia y deserción escolar. En este contexto, el régimen de tutorías y la conformación de pluricursos, se convertirán en una experiencia

transformadora tendiente a acoger las necesidades educativas especiales, para acompañar las trayectorias escolares heterogéneas.

La organización de los estudiantes en aulas pluricurso desarrolla la evolución de los aprendizajes en función de las necesidades académicas de los alumnos, rompiendo con la graduación cronológica homogénea de la enseñanza tradicional por materias y por años. En esta modalidad didáctica, el docente tutor y los alumnos expertos deberán desarrollar distintas secuencias de aprendizaje teniendo en cuenta las necesidades y los intereses de los estudiantes agrupados por las disciplinas en las que presentan mayor dificultad.

Según el estudio realizado por Antonio Bustos Giménez, en relación a los diferentes tipos de agrupamientos, la propuesta de intervención se asocia a lo que se conoce como agrupamientos flexibles y no al término multigrados ya que:

La multigraduación parte de un planteamiento administrativo impuesto por las circunstancias cuantitativas de alumnado, mientras que los agrupamientos flexibles son fruto de las decisiones docentes en función de criterios cualitativos estimados en el seno de cada claustro de profesores. Sin embargo, las condiciones prácticas en las que se muestra la multigraduación facilitan la realización de agrupamientos flexibles. (2010, p.357)

Desde esta óptica se pone de manifiesto el protagonismo del cuerpo docente para reagrupar la población estudiantil en función de los criterios cualitativos antes mencionados.

Pensar el proceso de enseñanza- aprendizaje en este contexto es un continuo reto. Varios factores deberán considerarse a la hora de pensar un aula de estas características: el espacio deberá concebirse como flexible y dinámico, el tiempo se centrará en el

proceso de construcción de un aprendizaje significativo y el resultado será fruto de una construcción colectiva donde importe la comprensión genuina más que la acreditación por certificación propia del nivel medio.

Sumado a lo expuesto anteriormente, son varios los estudios que demuestran los múltiples beneficios sociales y académicos que brinda esta organización de cursos plurales.

La idea de incluir en el plan de intervención la mediación de alumnos expertos junto con los tutores se fundamenta en la importancia de los pares como modelo próximo a nivel generacional para ayudar y mostrar vías más concretas y sencillas de acceso al aprendizaje. Según Bustos (2010 b):

(...) los más pequeños tienen la oportunidad de escuchar estrategias más avanzadas de aprendizaje y el espíritu de cooperación surgido del trabajo en equipo los lleva a tener menos conflictos intergrupales e intragrupal, lo que da como resultado menos desacuerdos y peleas (p. 358)

Por ende, también estaríamos atendiendo a la problemática de la inclusión, generando mayor identidad e idea de pertenencia entre los integrantes de la misma institución.

Para concluir podemos decir que, si bien la escuela tradicional, desde sus orígenes, se propone a través de la graduación que todos puedan alcanzar metas equivalentes de acuerdo a las edades, en la realidad no se tiene en cuenta la heterogeneidad constitutiva del aula. Este intento de homogeneización, lejos de lograr éxito en los aprendizajes, aumenta las desigualdades y el nivel de fracaso escolar.

Por esta razón resulta necesario considerar las particularidades de cada alumno y de sus procesos de aprendizaje, las relaciones sociales y las múltiples experiencias y

formas de aprender. El seguimiento y atención de estas cuestiones supone enfrentar los problemas del fracaso y deserción escolar.

Es importante considerar que el aprendizaje se construye en interacción con el entorno; las otras personas (adultos y pares) son los interlocutores relevantes que portan perspectivas, informaciones, modelos, etcétera. Así, el aprendizaje constituye un proceso de construcción conjunta a partir de la cooperación y la confrontación de ideas y de significados entre los integrantes del grupo. (Marcelo Krichesky (coordinador) 1999 p. 124)

Es decir, es clave generar estrategias que consideren los conocimientos previos de los alumnos para que lo nuevo a aprender sea significativo. Los nuevos aprendizajes deben considerar siempre las necesidades y predisposiciones con las que cuentan los sujetos que aprenden ayudando a los alumnos a tomar conciencia de sus propios procesos cognitivos y a valorar sus logros.

10- Puesta en marcha del proyecto. Plan de trabajo.

Para llevar a cabo el plan de intervención propuesto, el éxito estará en la correcta reorganización de los espacios y tiempos escolares para incluir la modalidad de pluricurso de manera sincrónica dentro del horario programático.

Dado que el colegio es de gestión estatal y no cuenta con recursos económicos para subvencionar clases extraprogramáticas, el plan de intervención se llevará a cabo dentro del horario escolar, readaptando los horarios de los profesores para incluir, dentro de su carga programática, un bloque semanal de trabajo en pluricursos.

La tutoría, se llevará a cabo por bloques de materias. Mientras que los profesores y alumnos tutores afectados estén brindando el apoyo pluricurso a los años y alumnos que correspondan según el cronograma, el resto de la institución continuará con su

dinámica habitual con el resto de los profesores y estudiantes. Es decir, estarán abocados a sus horas curriculares normales.

Las primeras intervenciones en la institución a cargo de la Lic. en Educación María Fernanda Miglioli, se realizarán al finalizar el mes de febrero con el fin de capacitar a los docentes, preparar los espacios y planificar cuestiones organizativas. Sin embargo, la modalidad del pluricurso se pondrá en práctica desde el segundo bimestre, para que los profesores puedan detectar los contenidos que presentan mayor dificultad y que son necesarios reforzar. Al mismo tiempo tendrán las evaluaciones diagnósticas para identificar tanto a los alumnos que requieran de estos apoyos como a los alumnos asistentes que podrán acompañarlos en las tutorías.

10.1- Actividades. Organización y desarrollo.

La población estudiantil afectada a las tutorías por reagrupamientos, se dividirá en tres niveles:

Grupo 1: 1° y 2° año

Grupo 2: 3° y 4° año

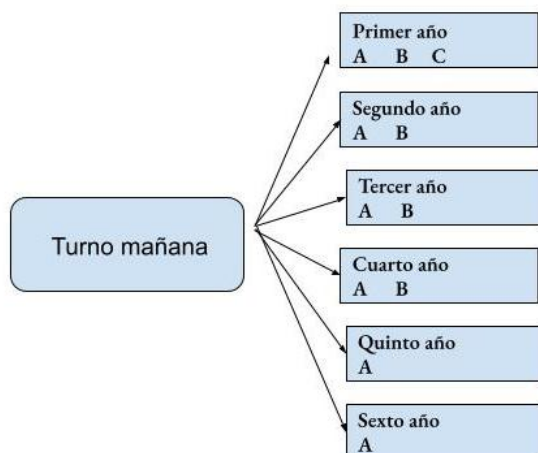
Grupo 3: 5° y 6° año

La tutoría dentro de cada reagrupamiento, se llevará a cabo por bloques de materias para que, los profesores de las distintas disciplinas que integren cada grupo estén dictando apoyo al mismo tiempo. Cabe destacar, además, que los docentes que compartan los bloques de materias, compartirán aula.

Como cada tutoría está pensada en función de un determinado agrupamiento de materias, se organizarán los horarios de manera tal que los profesores de cada grupo puedan coincidir en el mismo horario.

Ejemplo de intervención en el turno mañana.

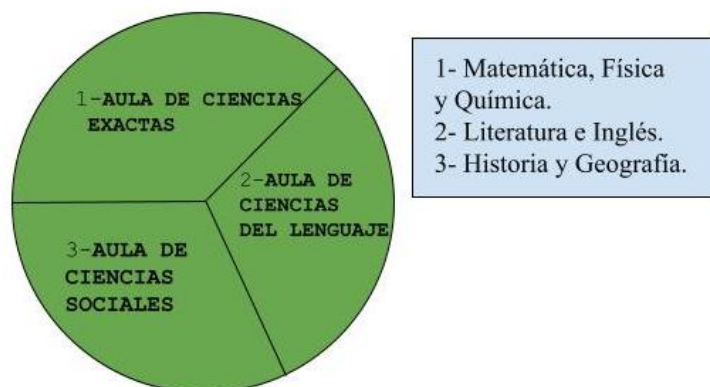
-Organización de la institución según sus cursos.



Propuesta de distribución de los bloques pluricurso en el cronograma escolar.

PRIMER BLOQUE HORARIO	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Distribución de los reagrupamientos	1° A, B y C	2° A y B 3° A y B	4° A y B 5° A 6° A		Asamblea (bimestral) para la socialización de los resultados de la implementación por parte de integrantes de la institución.

Organización de cada grupo según la dinámica de pluricurso.



Durante el primer bloque la población de los alumnos de cada grupo conformado según el cronograma, se mezclará reagrupándose de acuerdo a las materias en las que tengan mayor dificultad.

Los alumnos en este bloque asistirán a las aulas en las que se dicte cada grupo de materias. Habrá tres amplios espacios asignados para tal fin: Aula de Ciencias exactas, aula de Ciencias del Lenguaje y aula de Ciencias Sociales. Cada aula, a su vez, estará subdividida según las asignaturas, en dos o tres sectores según corresponda.

Allí los estudiantes se encontrarán con los profesores de las materias correspondientes al grupo de pluricurso asignado y con los alumnos tutores que ayudarán en el apoyo de dichas materias.

Habrán actividades didácticas diseñadas por materia, por nivel de dificultad y por temas específicos en relación a los contenidos prioritarios. Así por ejemplo en el aula de Ciencias Exactas habrá un sector asignado a Matemática, uno a Física y uno a Química. En cada uno de ellos habrá un profesor tutor a cargo y un grupo de “alumnos expertos” esperando a los alumnos para orientarlos y proponerles las actividades y recursos didácticos planificados con anterioridad para responder a las necesidades de cada grupo.

Criterios de evaluación por sistema de créditos.

Para que esta propuesta de intervención que tiende a la inclusión y a evitar la deserción tenga sentido, es clave incorporar otras formas de evaluación que no sean solamente la certificativa tradicional. Por tal motivo, la propuesta de pluricurso incluirá una modalidad de evaluación en proceso que constará de créditos que valoren el compromiso y el esfuerzo del alumno durante la realización de las actividades en los encuentros de tutoría de cada bimestre.

Con este fundamento, los criterios de aprobación serán los detallados a continuación.

De cada materia, el alumno deberá:

1. Contar con un 75% de asistencia a los encuentros de tutoría.
2. Realizar el 75% de las actividades propuestas por los profesores y compañeros tutores en los cuadernillos.
3. Realizar las correcciones de las tareas asignadas junto con sus profesores para tomar conciencia de los errores y poder mejorarlos.
4. Lograr el 50% de resolución satisfactoria en dichas actividades.
5. Demostrar una actitud de respeto y compromiso frente a los docentes y alumnos tutores.
6. Actividad final: evaluar su propia trayectoria de aprendizaje a través de rúbricas que tendrán al final de cada cuadernillo. A modo de ejemplo:

Grilla de autoevaluación del alumno.

Progreso de las tutorías mediante sistema de pluricurso.	Respuestas.					Total
	SIEMPRE	GENERAL- MENTE	ALGUNAS VECES	POCAS VECES	MUY POCAS VECES/ NUNCA	
	100% - 95%	94% - 78%	77% - 55%	54% - 40%	39% - 0%	
Asiste a las clases de tutoría regularmente.						
Adquiere una postura reflexiva con respecto a sus aprendizajes y						

consulta sus dudas.						
Realiza las actividades o dinámicas propuestas.						
Aprobó las instancias de ejercitación evaluativa continua.						
Es respetuoso con los tutores, con sus compañeros y con la dinámica de la clase.						
Total.						

El profesor diseñará una rúbrica de evaluación del proceso de cada alumno que compartirá con los alumnos tutores y la irán completando a medida que se avance en los contenidos planteados. Los logros alcanzados en esas grillas, servirán para complementar la calificación oficial del boletín.

Sistema de créditos para alumnos expertos:

Como reconocimiento hacia el desempeño y compromiso de los alumnos tutores, se otorgarán determinados estímulos, a saber:

- Posibilidad de establecer convenios con facultades por su desempeño académico con el propósito de alcanzar becas estudiantiles.
- Teniendo en cuenta que el I.P.E.M N° 193 José María Paz cuenta con un sistema de pasantías orientadas a distintas disciplinas, se propondrá que la realización de la asistencia en tutoría sirva como pasantía en el área pedagógica.

10.2- Diseño del plan de actividades. Etapas.

Etapa	Actividades	cursos
ETAPA 1	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reunión con el equipo directivo y el E. O. E. (Equipo de Orientación Escolar) para la presentación de la propuesta y ajustes de la misma. 2. Reunión con el equipo docente para la presentación del proyecto y organización de la propuesta. 3. Capacitación de los docentes en la modalidad de pluricurso: trabajo interdisciplinario y por niveles. Grupos transversales y aulas flexibles. 	<ul style="list-style-type: none"> - <i>PowerPoint</i> con la síntesis del proyecto de intervención basado en lo mencionado en el marco teórico. - Computadoras para trabajar por grupos en los ajustes necesarios del proyecto.
ETAPA 2	<ol style="list-style-type: none"> 1. Agrupamiento de los docentes de acuerdo a los grupos disciplinares. 2. Planificación didáctica de las tutorías: Delineamiento de objetivos, selección de contenidos prioritarios. 3. Redefinición de los horarios con los preceptores a cargo de cada curso. 4. Armados de los listados de cada grupo de acuerdo al rendimiento académico. <ol style="list-style-type: none"> 1. Recorrido por el espacio y diseño del armado de las aulas pluricurso. 	<ul style="list-style-type: none"> -Diseños curriculares. - Planificaciones anuales. -Grillas de horarios. - Aulas y mobiliarios.
ETAPA 3	<ol style="list-style-type: none"> 1. Socialización de la propuesta de intervención al resto de la comunidad educativa a través de: <ol style="list-style-type: none"> 1. Reuniones con las familias de cada grupo pluricurso. 2. Encuentro con los alumnos para la presentación de la dinámica, su misión y visión. 2. Selección y convocatoria de los alumnos tutores. 	<ul style="list-style-type: none"> • Espacio y mobiliarios para la realización de las reuniones con las familias y con los alumnos. • Power point para la presentación del proyecto haciendo hincapié en la misión y visión del mismo. • Folleto explicativo con

		la nueva modalidad de acreditación y calificación.
ETAPA 4	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reunión de profesores de cada materia con los alumnos tutores para el diseño de actividades por temas y niveles. 2. Preparación de los recursos y el material didáctico específico. 3. Preparación y ambientación de las “Aulas pluricurso” con los recursos y materiales específicos (audio, video, láminas, pizarrón, tizas, marcadores, block de hojas y elementos propios de cada área). 	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño curricular. • Material didáctico de cada materia. • Bibliografía de cada área. • Actividades modelo. • Listados de los grupos. • Listado con la asignación de los alumnos tutores de cada sector. • Láminas y gráficos ilustrativos. • Pizarrones, tizas, marcadores, hojas, fotocopias y útiles necesarios de acuerdo al área. • Equipo de sonido y computadoras (una por cada materia).
ETAPA 5	<ol style="list-style-type: none"> 1. Puesta en marcha del proyecto y socialización de los objetivos, modalidad y criterios de evaluación (sistema de créditos) por cada aula en particular. 	<ul style="list-style-type: none"> • Rúbricas por cada alumno. • Cuadernillo de actividades para cada alumno/a planificados por los docentes junto con los alumnos tutores previamente. • Recursos mencionados en la etapa anterior. • Bancos dispuestos en grupos. • Un pizarrón para cada materia.
ETAPA 6	<ol style="list-style-type: none"> 1. Evaluación bimestral continua del proceso. 2. Evaluación final (al terminar el ciclo lectivo). 	<ul style="list-style-type: none"> • Grillas evaluativas a directivos, docentes, coordinadores y tutores. • Encuestas y fichas de datos.

10.3- Diagrama de Gantt.

Mes		Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem bre	Octubre	Noviem bre	Febrero
ETAPA	ACTIVIDAD											
1	1	27/02 al 3/03										
	2		6/3 al 10/3									
	3			13 al 17/3								
2	1			20/3 al								
	2			21/ 03								
	3				27/3 al							
	4				28/3							
3	1				3/4 al 4/4	10/4 la 11/4						
	2					17/4						
4	1											
	2						24/0 4 al 25/0 4					
	3											
5	1 Tutorías						Inicio 8/5					Fin 14/ 11
	Interven- ción						8/5 al 09/05		10/7 al 11/7		11/9 al 12/09	13/ 11 al 14/ 11

6	1																			17/02	
	2																				21/02
																					26/02
																					21/02

Aula modelo para muestra de la dinámica del pluricurso en un sector.

Para mostrar en concreto la realización del proyecto armaremos un aula modelo y desplegaremos uno de sus sectores para mostrar la dinámica de reagrupamiento.

Grupo elegido:

Aula de Ciencias del lenguaje 1° y 2° año.

Materias: Lengua y Literatura e inglés.

Organización del sector de Lengua y Literatura a modo de ejemplo.

Dentro del sector de Lengua y Literatura, habrá tres grupos de mesas. En cada una se trabajará sobre un aspecto curricular de la materia (determinados contenidos, habilidades cognitivas y quehaceres específicos) que serán determinados por el docente a cargo.

Por ejemplo:

Grupo 1: Lectura y comprensión lectora de diferentes tipos de textos con distintos niveles de dificultad.

Grupo 2: Escritura de textos con diferentes propósitos, coherencia y cohesión de cada uno de ellos, trama y función.

Grupo 3: Reflexión sistemática del lenguaje: Gramática, sintaxis, semántica y morfología.

En cada grupo de mesas habrá asignado un alumno experto para explicar, coordinar y llevar a cabo las actividades.

Cada uno de los alumnos del grupo, tendrá un cuadernillo de actividades dividido en las tres áreas de la materia e irá pasando rotativamente por cada grupo.

De esta manera, el alumno tutor, sólo profundizará en el área académica que le corresponda y para la que recibirá especial orientación del profesor.

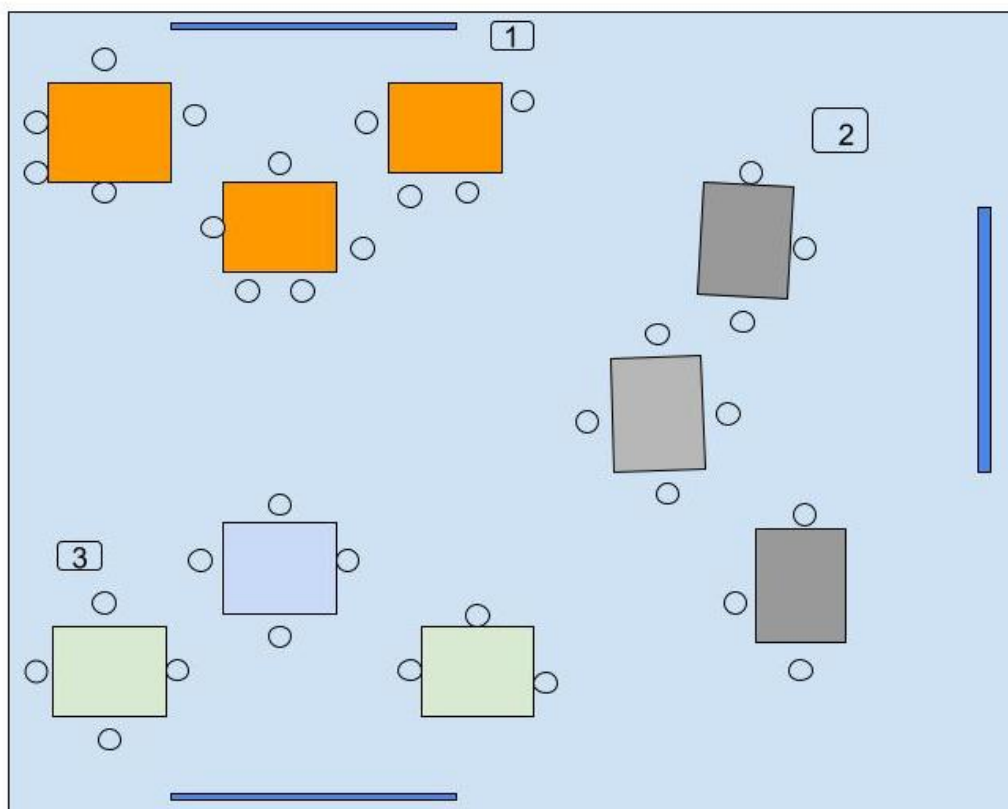
Es decir, habrá un alumno tutor de comprensión lectora, un alumno tutor de producción escrita y otro para reflexión sistemática del lenguaje. A su vez, el profesor encargado del área, irá rotando por las diferentes mesas para aclarar dudas, guiar a los alumnos tutores y acompañar al resto de los alumnos en su proceso de aprendizaje.

Los alumnos que asistan a la tutoría, deberán ir rotando por los sectores mencionados anteriormente para completar el cuadernillo y abarcar la totalidad de la materia.

Características del cuadernillo: si bien, cada profesor decidirá las actividades, se hará hincapié en la necesidad de planificar ejercicios de diferentes niveles de dificultad para que, a lo largo de la tutoría, los profesores y tutores, evalúen el proceso de cada alumno y, en caso de ser necesario, adapten el nivel de complejidad.

Dentro del cuadernillo, habrá propuestas didácticas para desarrollar con el acompañamiento del alumno tutor y otras asignadas como tarea semanal para evaluar el cumplimiento y autonomía del alumno. En la última página irá la ficha de autoevaluación para que el alumno la complete al finalizar el bimestre y pueda realizar una reflexión metacognitiva de su proceso de aprendizaje.

Plano de las aulas.



Ejemplo de aula pluricurso de Ciencias Exactas: Matemática, Física y Química.

Referencias.

- 1- Sector de Matemática con su respectivo pizarrón, mesas y sillas.
- 2- Sector de Física.
- 3- Sector de Química.

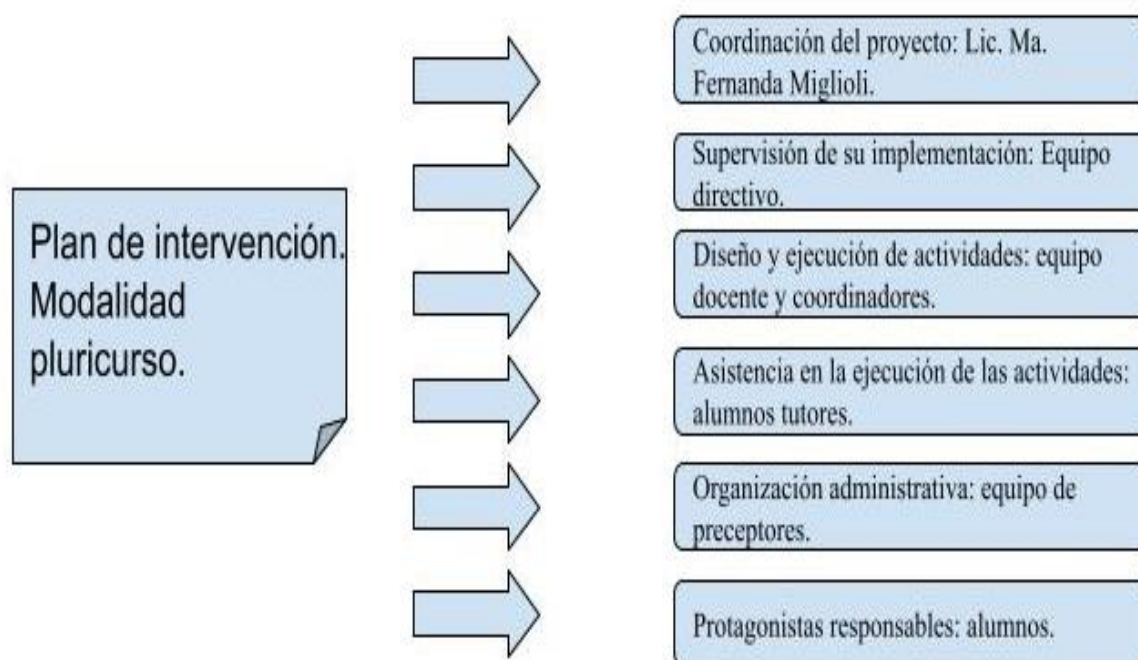
Recursos.

A modo de síntesis enumeramos los siguientes recursos materiales en orden de prioridad:

- Tres aulas espaciosas en las cuales se puedan llevar a cabo los reagrupamientos.
- Material didáctico adecuado para cada espacio, en relación a las áreas y contenidos: pizarrones, mesas grupales o agrupadas, sillas, láminas, cuadernillos, equipos de audio, equipamiento tecnológico audiovisual: computadoras.

- Planificaciones anuales, diseños curriculares y planificaciones por áreas.
- Folletos explicativos para compartir con la comunidad y cuadernillos para los estudiantes.
- Útiles escolares varios.

10.4- Recursos humanos para la implementación del plan de trabajo.



10.5- Presupuesto.

La intervención se cobrará por horas cátedras homologadas con la provincia de Córdoba.

Se calcula que la implementación de la intervención comenzará luego del primer bimestre para contar con un diagnóstico del proceso de cada alumno. Las reuniones de presentación se llevarán a cabo al finalizar el mes de febrero con el fin de lograr el comienzo de las tutorías pluricurso en el mes de abril o comienzos de mayo.

La duración total será 1 año para una evaluación de los resultados concretos en relación a lo que se plantea en el objetivo general y los objetivos específicos. Este valor fue estimado en el mes de noviembre de 2022. Será actualizado al momento concreto de la implementación del proyecto.

Etapa del proyecto	Horas cátedra estimadas	Cantidad de horas cátedras.	Valor total estimado (\$4.000 por hora cátedra)
Presentación. Etapa 1	-6 horas cátedras para la presentación del proyecto al equipo directivo. -6 horas cátedras para la presentación del proyecto y capacitación a los profesores sobre modalidad pluricurso.	12 horas cátedra.	\$ 48.000
Implementación. Etapas 2 a 5	- 12 horas cátedras para el acompañamiento y orientación de los docentes en la planificación con modalidad pluricurso. -6 horas cátedras para las reuniones de presentación del proyecto a las familias y alumnos. -6 horas cátedras para armado de grupos de tutorías con coordinadores y profesores. -6 horas cátedras para la supervisión didáctica del armado y disposición de las aulas.	30 horas cátedras.	\$ 120.000
Monitoreo y evaluación del proyecto.	6 horas cátedras mensuales para evaluar con equipo directivo y docentes el avance del proyecto y realizar los ajustes pertinentes. 6 horas cátedras bimestrales para analizar por aula y por materias los avances estadísticos de la implementación del proyecto.	54 horas cátedra.	\$ 216.000 (\$ 24.000 por mes)

		24 horas cátedra.	\$ 144.000 (12.000 por mes)
Presupuesto total de la intervención (9 meses)		120 horas cátedra.	\$ 528.000

6. Evaluación del proyecto.

La evaluación de la implementación se llevará a cabo de dos maneras:

- Evaluación continua y bimestral. En esta modalidad se hará un acompañamiento a los docentes y directivos en la implementación formativa del proceso. La misma se llevará a cabo a través de entrevistas a directivos, docentes y alumnos tutores. Además, se tendrá un registro sobre los avances plasmados en las rúbricas de los alumnos y de los docentes (ver anexo I).

Estas pausas evaluativas servirán para obtener mayor precisión sobre los avances cognitivos y actitudinales de los estudiantes, sobre la adaptación de los alumnos tutores al sistema y sobre la eficacia de la propuesta didáctica docente. Todos los datos recogidos, a su vez, servirán para que el coordinador del proyecto de intervención pueda mensurar los logros alcanzados y considerar los aspectos a mejorar.

- Evaluación final: se llevará a cabo con el equipo directivo terminado el ciclo lectivo en marzo del año siguiente cuando se pueda establecer, tanto cuantitativa como cualitativamente, el porcentaje de alumnos que lograron avances concretos desde lo académico, la disminución de repitencia y deserción, y la integración identitaria que generó la propuesta pluricurso (anexo II)

11- Resultados esperados.

El resultado esperado de esta propuesta es que su implementación lleve a resultados en los que se vea reflejada la disminución del fracaso escolar y por ende la disminución del porcentaje de repitencia y deserción de la población estudiantil.

Al mismo tiempo se espera una mejora en el rendimiento académico de manera cualitativa ya que la propuesta hará especial hincapié en mejorar las estrategias del proceso de aprendizaje generando situaciones de reflexión sobre las propias prácticas e incentivando el interés por los propios logros valorando el aprendizaje significativo por sobre el certificativo. De esta manera se propiciará un rol activo por parte del alumno en el desarrollo de las tres competencias: saber pensar, saber ser y saber hacer.

12- Conclusiones.

La implementación del siguiente plan para el IPEM N° 193, pone de manifiesto, por un lado, la oportunidad de resignificar y reorganizar los espacios y los recursos humanos disponibles de la institución para mejorar las trayectorias escolares, y por otro lado expresa la realidad social de la comunidad educativa que demanda una nueva propuesta tendiente a generar inclusión con el propósito de evitar el fracaso y la deserción.

En el momento de implementar la propuesta, contamos a favor con la postura de los integrantes del equipo directivo que se desprende de la lectura del PEI de la institución. En el mismo se evidencia su misión de inclusión entendiendo la heterogeneidad como parte constitutiva de toda comunidad de aprendizaje.

Como factores complejos a resolver, observamos que la realidad social de las familias de los estudiantes, es en su mayoría una población trabajadora con bajos

recursos y bajo grado de formación académica lo que dificulta el apoyo escolar por fuera de la institución. De ahí que el plan de intervención debe hacerse cargo de resolver esta problemática dentro del horario escolar.

Este plan también traerá como consecuencia el fortalecimiento de los vínculos entre alumnos tutores, alumnos en general y profesores, siendo todos protagonistas y parte fundamental de una propuesta superadora de la calidad académica.

Es importante tener en cuenta que los resultados tanto cualitativos como cuantitativos podrán ser analizados en el ciclo lectivo siguiente para luego proponer los cambios que fueren necesarios para la continuidad y enriquecimiento del proyecto.

13- Referencias.

- Badiou, Alain. P. Algunas ideas sobre el triunfo pasado, la crisis actual y las posibilidades futuras de la forma escolar. Las formas de lo escolar. Buenos Aires. Paidós.
- Bustos Jiménez, Antonio (2010). Aproximación a las aulas de escuela rural: heterogeneidad y aprendizaje en los grupos multigrado en, Revista de Educación, 352. Mayo-agosto 2010 pp. 353-378.
- Choque Larrauri, Raúl. Ecosistema educativo y fracaso escolar. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú en: Revista Iberoamericana de Educación n.º 49/4 – 10 de mayo de 2009.
- Krichesky, Marcelo (2008). Proyectos de orientación y tutoría. Enfoques y propuestas para el cambio en la escuela. Editorial Paidós. Buenos Aires.
- Ministerio de Educación de la Nación (2015). LAS TUTORÍAS EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA EN EL MARCO DEL PLAN DE MEJORA INSTITUCIONAL Red Federal de Investigación Educativa, extraído de

<https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/tutorias-secundaria-2015-version-digital-24-11.pdf>.

-Muñoz, Rosa Rosario (2011). Deserción Escolar en la Argentina. Parlamento Patagónico. (Pp. 2, 4).

-UES21, 2019, S.F. Módulo 0, Plan de Intervención IPEM N° 193 José M. Paz., Disponible en:

<https://siglo21. Instructure.com/courses/11655/pages/plan-de-intervencionmodulo-0#org1>

14 -Anexos.

Anexo I. Formulario para realizar una evaluación parcial sobre la implementación del pluricurso.

<https://docs.google.com/forms/d/15R8cjLOSBAzBdXLFonhgkln40fgqfAp9zTozFa3Jyqc/edit>



Evaluación sobre implementación de tutorías.

La presente evaluación tiene como finalidad realizar un análisis por etapas de la implementación de las tutorías al interior de la institución.

 **fermig79@gmail.com** (no se comparten)
[Cambiar cuenta](#)



***Obligatorio**

Nombre y apellido. *

Tu respuesta

Rol en la institución. *

- Equipo directivo.
- Docente.
- Alumno tutor.
- Alumno que asiste a tutoría.

Noto cambios significativos en el rendimiento académico gracias al sistema de tutorías pluricurso.

- Sí, en todos los alumnos.
- En la mayoría de los alumnos.
- En pocos/algunos alumnos.
- No noto cambios.



A su entender, los alumnos:

- Logran adquirir más autonomía y una postura reflexiva frente a sus aprendizajes.
- No logran adquirir mayor autonomía ni una postura crítica y reflexiva frente a sus aprendizajes.
- Logran reflexionar sobre su aprendizaje y reconocer sus fortalezas y debilidades académicas con ayuda de los tutores.

Noto una mayor integración y motivación en las clases pluricurso:

- En todas las clases.
- En la mayoría de las clases.
- En algunas clases, dependiendo de los temas.
- En algunas clases, dependiendo de las propuestas didácticas.
- En pocas clases.
- No noto mayor motivación.

En relación a la asistencia:

- Se puede observar una asistencia generalizada a los encuentros.
- Asiste la mayoría de los alumnos a los encuentros.
- Asisten pocos alumnos/ siempre los mismos.
- Asisten pocos alumnos/ no siempre los mismos.

Enviar

Borrar formulario

Nunca envíes contraseñas a través de Formularios de Google.

Google no creó ni aprobó este contenido. [Denunciar abuso](#) - [Condiciones del Servicio](#) - [Política de Privacidad](#)



Google Formularios



Anexo II.

Nombre: _____				
Rol en la institución: _____				
Fecha: _____				
Indicar la opción correcta en cada caso con una cruz (X)				
Resultados de la implementación del plan de intervención (tutorías pluricurso)	Muy satisfactorio	Satisfactorio	Poco satisfactorio	Nada satisfactorio
En cuanto a la organización de la propuesta y capacitación, encontrás al proyecto:				
El progreso académico de los alumnos, en comparación con años anteriores, se desarrolló de modo:				
Con respecto a la integración e inclusión de los alumnos, el plan resultó:				
En relación a la motivación de los alumnos para asistir a los espacios de tutoría, el resultado fue:				
Frente a la necesidad de un aprendizaje reflexivo, crítico y responsable, considerás al plan de intervención:				
El proceso evaluativo continuo resultó:				
La convivencia general dentro de la institución se desarrolló de modo:				
Aspectos que quieras agregar: _____				

